
El papel de los Círculos en el desarrollo gremial. del C.N.P.

PEDRO JOSE GRIJALBA

1983 fue decretado por la Unesco como el —Año Mundial de las Comunicaciones—, oportunidad propicia en el tiempo para hacernos una reflexión profunda y sincera de los logros, de las deficiencias, de las perspectivas, de las nuevas especialidades de la profesión.

Al hacerlo estoy seguro, que lo primero que sentiremos es una angustia existencial, matizada con una fuerza violenta en cuyo ojo se mueven aceleradamente las innovaciones, las exigencias, así como la necesidad de ponernos a la velocidad de incesantes cambios.

¿Estamos actuando adecuadamente a nivel gremial, profesional y académico?
Todos tenemos que dar una respuesta.

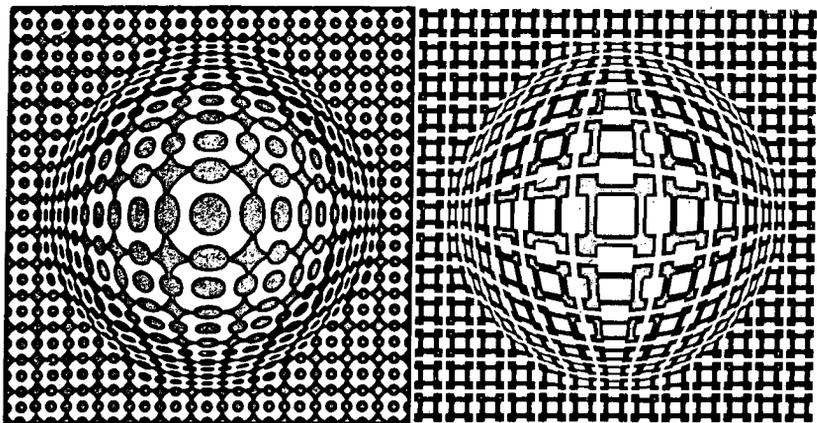
La Comunicación, Hoy en día, es el centro del quehacer social, dentro de ese centro gravitan las evoluciones implosivas y explosivas del conocimiento humano. Nada puede llevarse a cabo o existir sin la presencia del don o la tecnología de las Comunicaciones.

Estudios e investigaciones, tanto cualitativos como cuantitativos, a nivel de todo el globo terráqueo, por inherencia principalmente de la Unesco han vuelto sus ojos al campo de las Comunicaciones. Tanto que las cifras, conclusiones y parámetros provenientes de esta práctica científica generalizada han servido para tificar, comparar, y ubicar a los países, de acuerdo a sus niveles de influencia regional o continental para el flujo de información que maneja, controla o está expuesta, o tiene acceso o participación en la misma.

De la UNESCO, recogemos de una sus publicaciones del año 1976, los siguientes pronunciamientos (*):

- A) “. . . Existía un vínculo evidente entre el nivel de desarrollo y el de la Comunicación, y los países subdesarrollados tenían sistemas de comunicaciones también subdesarrollados, sin excepción ninguna . . .”
- B) “. . . A la penuria económica que caracterizaba a todo el Hemisferio Sur correspondía a la de los medios de comunicación; en efecto, en esta parte del mundo era donde había menos periódicos, estaban menos estructuradas las redes de electrificación y comunicaciones, el analfabetismo era más corriente y los niños asistían con menos frecuencia a los centros educativos”.

Siete años han transcurrido desde entonces, y lamentablemente, gran parte de esas apreciaciones, siguen vigentes en unos países más o menos que en otros, debido principalmente que los factores negativos, se han modificado ante los cambios, y han tomado nuevas formas de poder.



En nuestro País, Venezuela, un ente con fuerza propia ha mantenido su vigilia y presencia activa en el sector gremial de las comunicaciones, primariamente se le llamó Asociación Venezolana de Periodistas (AVP), posteriormente, Colegio Nacional de Periodistas, regidos y amparados por una Ley, un cuerpo de Doctrinas, Reglamentos y un Código de Etica.

Se ha cumplido una labor importante, sin embargo, hoy por hoy, se requieren mayores perfeccionamientos gremiales; los problemas de la comunicación, profesionalismo y especialización exigen cada vez más. Las Escuelas parecen impotentes para satisfacer las transformaciones dentro de las distintas especialidades. Los patrones del sindicalismo inicial de las comunicaciones requieren de respuestas cónsonas, la evolución de la prensa escrita-hoy manejada por medio de computadoras—, las Relaciones Públicas fuente promisoras de actividades profesionales para la comunicación, y la cual nunca se podrá desligar de la vertiente comunicacional ya que es su origen, práctica y destino. La Publicidad moldeadora, no sólo de conductas sociales sino también de medios, impone un reto para el trabajo gremial, excluirla de las comunicaciones sería negar la existencia del sol. Lo Audiovisual, campo de mil especialidades, donde la palabra se une al dinamismo de las imágenes, los efectos, el color, la música, en una palabra es el lenguaje moderno y futuro del periodismo. Por último, una nueva especialidad, la Comunicología, la cual se abre paso, estudiando, analizando e investigando a los cuatro campos anteriormente señalados. Las cinco tratan de darle una integridad a la función comunicacional o periodística, dejar alguna de ellas fuera, sería mutilar el futuro de un gran Colegio Nacional de Periodistas. De llegarse a esta práctica negativa se deberá a razones ajenas al bien común, producto de una "politi-quería" por encima de una Política sana, sincera y verdadera. Todos debemos cuidar que esto no llegue a ocurrir, de allí, que debemos dedicarnos aceleradamente a una Reforma de la Reforma introducida en el Soberano Congreso de la República.

La imagen de un Colegio basado en el sindicalismo periodístico no calza en el futuro de las comunicaciones, tenemos que preparar líderes futurólogos de la comunicación, no podemos seguir pensando y actuando como en los años cuando la linotipia era centro de las discusiones contractuales; no significa olvidarnos de nuestros hermanos trabajadores, pero aun ellos, deben aspirar más. Asimismo tenemos que conquistar los niveles técnicos de los medios, el Sindicato profesional de radio, teatro, cine, tv y afines; debe mancomunarse en un solo frente intergremial con metas comunes, donde el profesional, el ejecutivo, el técnico y el obrero sientan que tienen compañeros, que cualquier acción o decisión injustificada encontrará en bloque a todos los hombres que laboran en los medios de comunicación.

Por ello, el Colegio y el Gremio en general debe contemplar con seriedad y preocupación los cambios ocurridos en nuestra profesión en los últimos 10 años, y prepararse para los que vendrán en los próximos 10.

(*) UNESCO. Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación
Boletín No. 9: ¿Qué sabemos de la Comunicación? (S/F.)

Se hace imperiosa la tendencia a la especialización, sin que esto constituya una política de desmembramiento, fracturas, divisiones, exclusiones o parcelamientos, sino más bien, una extensión y reforzamiento del sector.

Los Círculos vienen a llenar estos vacíos de especialización; antes de llegar a su negación a ultranza debemos analizar su papel, características, importancia y trascendencia, ya que ellos no nacen paralelamente al Colegio, sino todo lo contrario con aprobación y tutelaje de la Ley de Colegiación, a la par, del derecho fundamental de asociación que signa nuestra Constitución.

• EL PAPEL DE LOS CIRCULOS ESPECIALIZADOS DENTRO DEL COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS:

Escribo estas líneas porque me han solicitado que hable sobre el gremialismo y los Círculos. Tengo el honor de haber creado uno en compañía de más de 65 periodistas audiovisuales que consideraron impostergable esta creación. En el mismo se me eligió como su primer presidente, y en compañía de una selecta Directiva, nos avocamos desde un comienzo a la difícil lucha de la construcción, lenta pero sistemática, donde aprendimos a ser gremialistas; tenemos mucho que seguir experimentando en este campo, sin embargo, en nuestros primeros dos años de vida, nos damos cuenta, por qué ocurren tantas cosas dentro de nuestro Colegio. Antes de convertirnos en críticos destructivos consideramos que cada uno de nosotros tiene que darle a nuestro Colegio, a nuestras Directivas. Sin embargo, sentimos que debemos transformarnos; la politiquería y los complejos personalistas frenan al gremio, y mientras no exista una participación abierta y pluralista no alcanzaremos logros comunes.

Cada Círculo surge por iniciativas de los propios agremiados, cada uno con su estilo y objetivos particulares; es vital que sus nacimientos, desarrollos y fortalecimientos reciban desde un principio el apoyo, asesoramiento y supervisión de las Directivas del Colegio. Con este fin debe crearse un Reglamento para todo lo referente a los Círculos. Dada la experiencia que hemos recogido en este sentido, recomendamos las siguientes proposiciones con este fin:

- 1.- Para crearse un Círculo debe hacerse la petición con seis meses antelación, para en esta forma cumplir con una serie de formalidades que podrán ir desde la conformación de inscripción de los miembros en el CNP, constancia de su trabajo y especialidad, en fin, otras observaciones que redundarían en beneficios para los propios Círculos.
- 2.- La Directiva Nacional asignaría una Comisión Asesora que asesoraría y tramitaría la creación del Círculo; ella sería la encargada de recibir el Proyecto del Círculo y aprobar un informe que sería elevado a consideración de la Directiva Nacional.
- 3.- Dentro de cada Directiva del Colegio, partiendo de la misma Nacional, debe crearse una Secretaría Fija para Asuntos con los Círculos.
- 4.- El candidato a esta secretaría podrá ser postulado por los propios círculos.
- 5.- El Colegio Nacional debe crear una Oficina centralizadora donde puedan funcionar administrativamente los distintos Círculos, respetando la privacidad de archivos y el derecho a reuniones.
- 6.- Los Círculos deben ser tomados en cuenta para todos los planes y objetivos del Colegio, las Directivas deben mantener estrechas relaciones con ellos.
- 7.- Exigir, a cada Círculo, una publicación cuando menos trimestral, para mantener informado a todo el gremio sobre sus planes y acciones.
- 8.- Pedir a los Círculos de manera obligatoria la creación de cursos académicos dirigidos a la consolidación del Instituto de Mejoramiento Profesional del Colegio.

• ¿COMO SE CREO EL CIRCULO NACIONAL DE PERIODISTAS DE OPINION E INFORMACION DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES”.

Este Círculo se creó a principios del año 1982, como fruto de un proceso de maduración e intercambio de ideas con números colegiados de distintos medios audiovisuales y académicos, todos coincidieron en la imperiosa necesidad de crear un ente de esta naturaleza, el resto fue convocar reuniones, solicitar personalmente adherencias, y recabar proposiciones que quedarían plasmadas en la redacción de nuestros Estatutos; se encargó de esta labor a la doctora Ma-

risol García Delgado, abogada, y estudiante de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB. A la par, dos fechas precisan la gestación del Círculo:

— El 12 de Enero del 80:

Convocatoria de la Asamblea para elegir la Comisión Organizadora.

— El 26 de Abril:

Suscripción de los Miembros Fundadores. Elección de la Primera Directiva, eligiéndose como Presidente al Lic. Pedro J. Grijalva Ortega; en las Vice-presidencias, a los Licenciados Juan Páez Avila, Blas Hernández y Fredy Baptista, y en la Secretaría, el Lic. Pedro Morales. El resto de los integrantes de esta primera Directiva está compuesto por reconocidos profesionales del periodismo audiovisual y la docencia universitaria de las Escuelas de Comunicación Social del País.

Entre los Estatutos destacamos las razones y objetivos del reciente Círculo:

Dentro del Capítulo I:

1.- El Círculo es una Asociación sin fines de lucro.

2.- Sus objetivos fundamentales son:

- A) Agrupar a los periodistas cuya labor profesional esté dirigida a la docencia, producción, dirección, coordinación, moderación, información de programas de opinión, entrevistas en los medios audiovisuales de comunicación social.
- B) Propiciar y mantener las buenas relaciones entre los periodistas dedicados a las actividades anteriormente señaladas, con los medios de comunicación social y todas aquellas instituciones oficiales y privadas que tengan que ver con la labor periodística audiovisual.
- C) Defender la libertad de expresión, el derecho al trabajo y los principios éticos y legales contenidos en el Código de Ética del Periodista y la Ley de Ejercicio del Periodismo.
- D) Velar por la dignidad, el bienestar, la protección social, el mejoramiento profesional y la estabilidad laboral de los miembros del Círculo.
- E) El Círculo tendrá su domicilio en Caracas, y podrá establecer seccionales en cada Estado de la República.

Dentro del Capítulo II: Referida a los Miembros.

“Son miembros del Círculo, los egresados universitarios con Título de Licenciados en Comunicación Social, o su equivalente, que estuviesen previamente inscritos en el Colegio Nacional de Periodistas y que ejerzan la profesión en las áreas de cine, radio, tv y afines”.

Con respecto a la duración de la Directiva, se establece un período de dos (2) años, y la nueva Directiva será elegida por la Asamblea General que ha de convocarse al acercarse la culminación del período.

• ¿QUE HA HECHO EL CIRCULO EN SU PRIMER AÑO?.

Lo primero intentado fue la consolidación de una sede, donde se pudieran llevar a cabo todas las actividades administrativas; en estos días, se espera una respuesta por parte de la Directiva del CNP-Distrital, en este sentido.

Una de las acciones más importantes fue la constitución de un grupo de programas de Radio y Tv, dirigidos, producidos y moderados por nuestros agremiados, de esta forma por espacio de año y medio se han mantenido un promedio de 18 programas en el aire; el Círculo ha brindado a estos espacios, toda su asesoría, relaciones y colaboraciones para que los mismos pudieran mantenerse en el aire. Esta agrupación dentro del Círculo no es su único derrotero sino uno de sus tantos objetivos. Estos programas han sido empleados para desplegar una labor profesional, gremial y de alto contenido cívico, tanto que a través de los mismos se han hecho campañas institucionales gratuitas para: “Proyecto Familia”, AVEPANE, Proyecto Amazonas (UCV-Gobernación), Vacunación del M.S.A.S. Federación Médica Venezolana (Semana del Médico 1982), Semana Internacional de la Alimentación (MAC-UNESCO-FAO-INN), Promociones de Programas y eventos especiales de la UCV, UCAB, UNA, etc. Asimismo hemos brindado nuestro total apoyo radial a las campañas de información y de denuncia del Colegio Nacional de Periodistas,

contra el ejercicio ilegal de la profesión; Ley de Colegiación, pro-fondos, etc. También se ha colaborado con infinidad de instituciones de índole oficial y privadas. La producción de estos programas de radio y televisión han dado origen a una nueva imagen profesional de estos medios, hemos insistido en combatir la "piratería", la falta de ética, la "comercialización" de las entrevistas. Se ha demostrado una posición seria, gremial y altamente profesional, y esto ha sido reconocida por el Gobierno, el Sector Privado, el Colegio, y todas aquellas personas o instituciones que han sido servidas por nuestros programas.

Otra de las áreas prioritarias que se han cubierto es la planificación de Cursos de Formación Profesional y Especializada, con este fin, ya se adelantan varios temarios, e incluso, se ha establecido contacto oficial con la Universidad Nacional Abierta para su asesoramiento en el desarrollo y administración de estos cursos. Estratégicamente se han escogido los temas de mayor necesidad y demanda. Los costos de estos cursos serán módicos, por debajo de los existentes en el medio, pero con un alto nivel académico, dictados por profesionales y técnicos de la Comunicación Audiovisual. Esta iniciativa ha sido propuesta al Instituto de Mejoramiento Profesional del Colegio, para que de manera integral se puedan ofrecer a los interesados estos cursos, como una colaboración especial con los fines que adelanta el propio Colegio.

Dentro del Círculo tenemos miembros que laboran y poseen una extensa experiencia en el campo audiovisual educativo, de tal forma ante la demanda de este tipo de formación, el Círculo ayudará a crear mayores fuentes de trabajo para los profesionales de los medios audiovisuales.

Está por salir un Boletín, vocero oficial del Círculo, donde se difundirán informaciones y proposiciones de interés de nuestros miembros,, así como de todo el gremio en general.

Las relaciones con los centros académicos universitarios nos impulsa a mantener planes de suma utilidad para los miembros, y nos permite nutrirnos de informaciones y documentos de temas de última hora, de alto contenido científico.

Estamos abriendo caminos para una especialidad de la Comunicación Moderna, donde el Periodismo juega un papel protagónico, los resultados no son sólo competencia de nuestro Círculo, sino más bien, de la mancomunidad de esfuerzos, intereses y voluntades de hacer lo supremo por nuestro gremio, profesión y especialidad. Aspiramos a compartir, deseamos una mayor integración, pero por sobre todas las cosas, pedimos una mayor preocupación y sensibilidad por el papel que puedan y deban cumplir los Círculos en el Colegio Nacional de Periodistas. ■



PIDALA A:



Comunicación y cultura

LA COMUNICACIÓN MASIVA EN EL
PROCESO POLÍTICO LATINOAMERICANO



Universidad Autónoma Metropolitana—Xochimilco
División de Ciencias Sociales y Humanidades

Calzada del Hueso 1100 — México, 22, D.F. — Teléfono 594-78-33 — Ext. 129